

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo del 2017 en Pasaje Carvajal S5-2013 e Inés Jiménez las 07h00 se instala la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA.

Por convocatoria emergente del Presidente de la SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA., se reúne el capital total de los socios.

Por disposición unánime de accionistas, preside la Junta en calidad de apoderado especial del Presidente la señorita BELEN ESTEFANIA INIGUEZ SALAZAR y actúa como Secretario de Junta el Gerente General ESTEBAN ANDRES CRUZ AGUIRRE. Se encuentra presente por representación el 100% capital pagado de la compañía, por tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y revisar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y revisar acerca del informe del Comisario del ejercicio 2016.
3. Lectura y REVISION de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento del Comisario Principal Compañía para el Período 2016 y fijación de sus remuneraciones.
6. Aprobación de los accionistas para que el Gerente General adquiera a nombre de SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS S.A. bienes muebles.

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar sin observaciones el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar sin observaciones el informe de la Comisaria Señora Sandra Pineda referente al ejercicio 2016.
3. Aprobar sin observaciones los estados financieros y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. La compañía tiene una utilidad de USD 29.581.99 Y los accionistas deciden NO distribuirse las mismas.
5. Nombrar como Comisario Principal a la señora Sandra Pineda para el Período 2016, además autorizan al Gerente General para que fije sus remuneraciones.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y el secretario de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 08h00.

  
BELEN ESTEFANIA INIGUEZ SALAZAR  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
ESTEBAN ANDRES CRUZ AGUIRRE  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA